PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ELFINANCIERO

41

25/10/2024

OPINIÓN





Confidencial

"Encierran" a Rubén Rocha... en un elevador

Muy mala pasada y fuerte susto tuvo ayer el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en San Lázaro. Se quedó atrapado por más de 10 minutos en un elevador. "¿Por qué encierran al góber?", cuestionaba en broma una reportera a los diputados de Morena. "Es estrategia, compañera", contestó también en broma una legisladora guinda. Rocha visitó ayer a la bancada morenista "para comentarles cuál es la situación que tenemos en Sinaloa", con el clima de violencia que vive, y camino a la reunión, por sobrepeso, el ascensor se atoró y 12 personas tuvieron que ser rescatadas por personal de Protección Civil. "El Santo Niño de Atocha es grande, nos atrapó y nos dio tiempo para platicar más", bromeó **Ricardo Monreal**.

Diputados, otra vez a las prisas

Con convocatorias "urgentes" y "extraordinarias", los diputados de la '4T' aceleraron la instalación de comisiones ordinarias en San Lázaro. Con reclamos de la oposición de que les avisaron hasta la madrugada para presentarse por la mañana, instalaron las comisiones "que urgen". Presupuesto, Seguridad, Bienestar, Vigilancia de la Auditoría Superior, Jurisdiccional, todas en manos de morenistas y sus aliados. Y es que "los tiempos ya están encima", comentaron. El Paquete Económico 2025, la Cuenta Pública 2023, la reunión con el gabinete de seguridad ya están cerca y los legisladores no tienen todavía ni oficinas.

La Corte se aplica recorte

La tercera fue la vencida y la Corte pudo aprobar su presupuesto. Después de tres sesiones privadas, la propuesta de presupuesto de la ministra presidenta, **Norma Piña**, por fin fue aprobada. Claro que no fue fácil, pues incluye una reducción al sueldo de 330 altos funcionarios, incluidos los 11 ministros, además de una disminución de 1.4% (en términos reales con base en la inflación estimada por Banxico para fin de año) en comparación con los recursos del año pasado. Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para la ministra Lenia Batres, quien reclamó que no había austeridad en estas cifras. Era de esperarse.

Los augurios desde el TEPJF sobre la elección judicial

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF, auguró ayer que los futuros ministros o ministras a la Suprema Corte serán, con la nueva reforma judicial, "los hijos consentidos del Estado" (¿los preferidos de Sheinbaum, habrá querido decir?), así como "los más guapos o los más populares". No es el único que lo ha advertido, pero en voz de este magistrado el caso toma otra dimensión, sobre todo por sus votos en casos emblemáticos discutidos en las últimas semanas, pues en todos, De la Mata ha votado como lo quería el proyecto de la '4T'.

Increpan a Taddei en su tierra

En su visita a Sonora, la presidenta del INE fue "respetuosamente" increpada por quienes se dijeron trabajadores. "Venimos a pedirle que cumpla la ley. Hemos sido vapuleados, hemos sido humillados con mentiras (...) Lamentamos, señora, que se haya votado por una sobrerrepresentación", casi gritaba el hombre sin soltar en ningún momento la mano de la funcionaria. "Usted sabe que Morena no ganó 75% de las curules en el Congreso, usted sabe que sólo ganó 54%; le pedimos por nuestro país, por el Estado de derecho, que ayude y que respete la ley, que cumpla, señora; nuestro respeto para usted, pero nuestra exigencia de que cumpla la ley". Cuando por fin la soltó y pudo seguir su camino, se detonó un coro de "¡juez votado, corrupto asegurado!".

Les gusta hacer, y que no les hagan

Reiterado es el cuestionamiento al Poder Judicial por supuestamente sobrepasar sus atribuciones, y el Ejecutivo y el Legislativo hacen exactamente lo que tanto critican. En ninguna parte de la ley dice que el Senado le puede dar permiso a la Presidencia de no acatar una orden judicial, como la de eliminar del DOF el decreto de reforma judicial. La congruencia del bienestar, o la más actualizada "eso votó el pueblo".